



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 108 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------------------------|---|--------------------------------|------------|--|
| 23300408900120180017700 | Ejecutivo | Asesorias Integrales En Salud S.A.S. Y Otro | E.S.E Centro De Salud Cotorra | 19/11/2020 | Auto Ordena - Auto Decreta Desarchivo |
| 23300408900120180001800 | Ejecutivo | Martha Luz Guzman Arteaga | Carlos Augusto Ortiz Gomez | 19/11/2020 | Auto Niega - Auto Niega Requerimiento |
| 23300408900120200009600 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Cooperativa Multiactiva Para La Asesoria Financiera- Coomulfinanciera | Orlando Lopez Blanquiceth | 19/11/2020 | Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandada |
| 23300408900120190022400 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Cooperativa Promotora De Cordoba - Cooprocord | Martha Yolanda Reyes Sepulveda | 19/11/2020 | Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandada |

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

372f67fb-e13e-4149-90bb-f5d43caeff22